



ADMINISTRACIÓN DLE ESTADO

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE SORIA

EDICTO

Dña. Margarita Jiménez Salas, Secretaria de la Junta Electoral Provincial de Soria,

HACE SABER: Que en cumplimiento del apartado 2.a) de la Disposición Adicional Séptima de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, en sesión de fecha 25 de septiembre de 2019 se constituyó esta Junta Electoral Provincial de Soria, quedando formada por los siguientes miembros:

Presidente:

-D. José Manuel Sánchez Siscart

Vicepresidenta:

- D^a. Belén Pérez-Flecha Díaz

Vocal Judicial:

- D. José Luis Rodríguez Greciano

Vocales no Judiciales:

-D. Silvio Orofino de Castro

-D^a. Carmen María del Pilar Gassol Quilez

Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral:

- D. Raúl Grande Alonso

Secretaria:

- D^a. Margarita Jiménez Salas

Y en virtud de lo establecido en el art. 14.3 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, se expide el presente en Soria, 25 de septiembre de 2019.– La Secretaria, Margarita Jiménez Salas.

1992

BOPSO-113-30092019